

que pueden introducirse respecto á las ferias y mercados en el interes de los productores; derechos, ventas al peso, mercuriales, tasa.

7ª Régimen y policia de las aguas.

8ª Selvicultura: medics para mejorar la produccion y explotacion forestal: desmontes.

9ª Caminos de hierro: exámen de las tarifas en lo que tienen relacion con los productos agrícolas y las materias útiles á la agrícola.

10. Asociaciones agrícolas: relaciones que deben establecerse entre ellas en cada departamento.

Tales eran las cuestiones anunciadas en el programa, pero solo seis de ellas han podido discutirse, pues los ocho dias prefijados no han dado lugar para mas, á pesar de haber sido impropio el trabajo y bien aprovechado el tiempo, tanto que ha habido dia en que por espacio de diez horas se ha prolongado la discusion.

Grave y solemne ha sido esta, digna de los hombres eminentes que en ella han tomado parte activa; y ha tenido efecto en el edificio que ocupa la Universidad de Paris.

En el año último fué el Palacio de los Pares, el que abrió sus puertas á los enviados de los campos, en el presente ha sido el Palacio de las Ciencias, ese establecimiento gigante en que desde *Pic de la Mirandole* se diserta *de omni re scibili et de quibusdam aliis*, sobre todo y todavía sobre algo mas.

El Ministro de instruccion pública ha colmado la medida de su corte-

sía para con los dignos miembros de la asamblea, invitándolos á todos á *une soirée*, diciéndolo con la palabra adoptada ya por nuestra sociedad madrileña, y la reunion tuvo efecto en los salones de su ministerio asistiendo á ella Ibrahim Pachá el Principe Egipto, que pudo ver alli cuanto era ensalzado el hombre del campo, relegado en el viejo Oriente entre las castas esclavas.

Despues de habernos gozado en el brillante espectáculo, de que acabamos de ocuparnos, ¡cómo desfallece el corazon si tendemos la vista en nuestro derredor y la fijamos en el suelo en que nacimos, en la Patria que adoramos!

Pero no sucumbamos, no, á nuestra desgracia, que dia ha de venir en que *brillemos como brillamos un dia*, y el suelo de Columela y de Herrera, aquel en que floreció una Agricultura aventajada, no ha de verse condenado siempre á la postracion y á la miseria. Dias felices vendrán para nuestros campos, dias de gloria para los que promuevan y consigan su riqueza, y deber es de todos aproximar esa época venturosa, no perdonando estudio ni trabajo.

*Narciso Fages de Romá.*